

AUTORIZA EL TRASPASO DESDE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL A LA CUENTA CONTABLE EXTRAPRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PLAN CONTINGENCIA RRHH., SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 15 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2325 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Providencia N° 564 del Administrador Municipal(s), de 10 de mayo de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 13 de mayo de 2019; Memorándum N° 469, del Director de Desarrollo Comunitario, de fecha 08 de mayo de 2019; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2178 de fecha 07 de mayo de 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

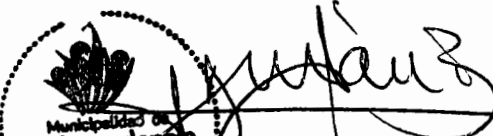
AUTORIZASE, gestionar el traspaso de \$1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos) desde el presupuesto municipal, correspondiente a honorarios comunitarios a la cuenta contable extrapresupuestaria del Programa de Seguridad Pública, Plan Contingencia RRHH.

	CUENTAS	MONTOS
De:	Cuenta contable Presupuestaria : 215-21-04-004-002/ Honorarios Comunitarios	\$1.600.000
A:	Contable extra presupuestaria : 214-05-01-139-000-000/ Administración de Fondos /plan de Contingencia Seguridad Publica RRHH2018	\$1.600.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



Municipalidad de
Independencia
GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/kss

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DAF - Contabilidad - Dideco - Seguridad Pública - Oficina de Partes.
140519